

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

DEL MOMENTO

El índice de las transgresiones que diariamente comete el Gobierno, sin importarle nada ni la Constitución ni las leyes que rigen el período electoral, es copioso. Véanse algunos de los más recientes: cese ilegal del delegado de Trabajo en Murcia, presentando el sustituto un nombramiento con fecha 4 de enero, pero con el sello de Correos correspondiente al día 11; suspensión gubernativa del Ayuntamiento de Valdepeñas; reposición por el gobernador de Lugo de los concejales socialistas, y vuelta a sus cargos, ya caducados, de muchos de los Ayuntamientos del 31, y de composición netamente marxista.

Ante estos hechos, nada tiene de extraño el nerviosismo de la opinión, con la cual se ha enfrentado el Gobierno, motivando que el jefe de la «Ceña» haya dicho en el mitin de Córdoba que el cumplimiento de la ley obliga a todos los ciudadanos; que la culpa es del Presidente de la República o que se marche, que los vicios de un hombre no pueden confundirse con los errores del sistema, y que los que se alían con los revolucionarios para dárles cargos son los más peligrosos para el régimen; y, así, es hoy tan peligroso el Gobierno como el Presidente de la República, que lo permite.

Llevado el país a este trance; en evidente peligro la civilización española; en trance de perderse el patrimonio espiritual y material de España; desatada sobre ésta la furia de los revolucionarios y sus cómplices, no tiene explicación el que fuerzas que se dicen antirrevolucionarias pretendan subordinar su colaboración a las fuerzas del orden dentro de la República, a un puñado más de diputados; y, dejándose llevar de impaciencias, deslicen e insinúan que es una cuestión de régimen lo que, en realidad, es una simple cuestión de vida o muerte: ser o no ser; revolución o contrarrevolución. Y he ahí por qué la masa neutral, que se nutre de la mayoría, se pregunte si no sería más lógico y conveniente para el país que esas actitudes de intransigencia se depusieran, contentándose con presentar unos pocos y escogidos candidatos, proporcionados al favor de la opinión verdadera, no en relación con la de los círculos políticos, y apoyar decididamente a los que dentro del orden actual de cosas pueden formar un instrumento apto de gobierno y tienen con ellos puntos de evidente analogía. Porque lo contrario es dividir, favorecer el triunfo de la revolución y hacer con ello que se pierdan con la dictadura roja todas las esperanzas, todos los ideales, y, con ellos, España.

#### LA TRAYECTORIA MASONICO-JUDIOMARXISTA :

La serie de infamias publicadas estos días por la Prensa revolucionaria y su aliada de la izquierda, y que ha motivado la denuncia y recogida de diversos diarios de las ideologías citadas, ha servido para que «Ya» señale que el reportaje gráfico ha sido anañado y compuesto en los talleres «La Fraternal», y que en la organización de la campaña inmundada interviene el Komintern, por su agente Holl, al que se supone en Barcelona, y que ha recibido para estas publicaciones cincuenta mil francos, girados desde París.

Para que el buen ciudadano conozca el detalle, si no lo sabe, y los izquierdistas de buena fe, que indudablemente los hay, sepan cómo funciona lo que ellos tienen por órganos puros, es bueno que sepan que la consigna masonico-comunista desatada contra España juega importante papel la Prensa de izquierdas. Avala este supuesto la prontitud con que responde a la consigna y el estudio de la trayectoria que semejantes publicaciones han seguido y siguen en casos análogos. «El vulgo no tiene tiempo de leer libros», dijo Drumond en sus observaciones sobre este tema, y añadió lúdico que día mayoría de nuestros contemporáneos no piensan, no tienen tiempo de pensar, ni saben pensar; no piensan más que por su periódico; tienen un cerebro de papel.

Acaparando la Prensa, los masones han sabido, con paciencia prodigiosa, gracias sobre todo al periódico, modificar la mentalidad de la democracia, y, por decirlo así, crear la Historia. Esta nueva mentalidad, útil a la masonería, se moldea con deformación de los hechos, con su interpretación tendenciosa, silenciando ciertos acontecimientos o mintiendo descaradamente. De esta manera forman un estado de opinión utilizando la Prensa de izquierda, mantenedora de ideas próximas a la masonería, cuando no fundada o sostenida por ella. Buena prueba de ello es que en la Asamblea de la Gran Logia de Francia se protestó contra las maniobras de una coalición de grandes periódicos, que impide la difusión de los periódicos de izquierdas. (Memoria de la Asamblea, editada en 1932.) A la sombra de estos «padrinos» es como se fraguan, empleando procedimientos repugnantes, interpretaciones arbitrarias, se propala la calumnia, se silencian otros hechos y se instaura la falsía.

Y como índice resumido de este problem, hoy más que nunca de palpante actualidad, véase cómo el paralelo masonico, judío y marxista es matemático: «Todo el mundo sabe que los más significativos judíos son masones» («Manual de las Logias», de Mackay); el Sínodo judío, celebrado en Leipzig el 29 de junio de 1869, reconoció que el desarrollo y la realización de los principios masones (léase revolucionarios) son las más firmes garantías para el presente y el porvenir de los judíos. Judíos fueron los fundadores de la Internacional en 1871. A saber: Marx, Neumier, Frieburg, James Cohen Lassalle, Aaron, Aden y Franckel. Cuando la explosión revolucionaria de la Comuna, que incendió a París en 1871, los petroleros «respetaron» los 150 edificios que pertenecían a la familia judía Rothschild. Y el famoso periódico revolucionario «L'Humanité» fué fundado con la aportación de 780.000 francos, hecha por Levy Brul, Levy Eram, A. y L. Dreyfus, Eli Rodriguez, León Picard, Blum, Rouff, Kasevitz, Salomón Reichach y Sacha; todos judíos.

A tí te toca, elector, evitar que España caiga en manos de la diabólica trinidad masonico-judiomarxista.



ESCENAS MONTANESAS.—En los días de las fiestas patronales, mozas y mozos del pueblo, ataviados a la usanza del país, se reúnen a la entrada del templo y cantan y danzan los típicos «picayos» en honor del santo de su devoción. (Fot. Alejandro.)

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

## El Gobierno, con gran optimismo, permanecerá unido, por lo menos, hasta después de las elecciones

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunió en Palacio Nacional el Consejo de ministros.

Primeramente los ministros se reunieron en Consejo previo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, que se celebró a las once. La reunión terminó después de las doce y media.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, quien dictó a los periodistas la siguiente nota:

«La Prensa de esta mañana publica una nota del señor Chapaprieta desde Alicante, que me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta polemizador a colocarse la venda. Desde el día 9, que a beneficio de inventario recibí la herencia ministerial del señor Chapaprieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos el día 9, y en las que me ratifico.

En el Consejo de ministros del día 11, al que el señor Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes, mas únicamente adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura que con la Hacienda puedan tener una íntima relación.

El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno el estado en que encontré el Ministerio y sus problemas y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo y no he de dejarme influir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber es discutir con el señor Chapaprieta. Mi deber es recaudar y administrar austeramente, normal y diáfananente los caudales públicos y resolver los graves problemas que el señor Chapaprieta ha dejado pendientes.»

Añadió el señor Rico Avello que las cantidades devueltas a la Ha-

cienda por economías en la Presidencia de la República desde que fue elegido para el cargo el señor Alcalá Zamora hasta la fecha, ascienden a la cantidad de 1.469.000 pesetas.

El presidente del Consejo, señor Portela Valladares, a la salida de la reunión ministerial dijo a los periodistas que no tenía nada que aumentar a las referencias oficiales que facilitará el señor Alvarez Mendizábal, y que, sin embargo, él sí tenía que hacer una pregunta a la Prensa, y era la de qué rumores circulaban y qué se decía por ahí.

Los periodistas le dijeron que, en efecto, corrían muchos bulos, y el señor Portela Valladares dijo: que los periódicos acogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Yo sé que incluso se dice, porque lo he leído en determinada Prensa, que hasta algún regimiento se ha sublevado, y esto produce mucho dolor, en el que se expresa el interés de alarmar en cosas que dañan a todos. Nada de crisis, que me parece absurdo que hablemos de eso, y en cambio, mantenemos firme nuestro propósito de gobernar y salvar al país.

Como ya estaba anunciado, celebraremos el jueves Consejo en la Presidencia para tratar de asuntos de Hacienda y de Agricultura, en nuestro afán de actuar en la obra de gobierno. Y ahora, lo que quieren ustedes aumentar.

Un periodista habló de la rigidez de izquierda al hacer ésta los relatos de los hechos sangrientos ocurridos en Asturias y de los grandes perjuicios materiales que la recogida ocasiona a las Empresas.

«En efecto—contestó el señor Portela Valladares—, la recogida causa daños extraordinarios.

El mismo periodista dijo que cuanto se está haciendo son relatos veraces, en los que sólo se da cuenta de lo ocurrido, sin enjuiciar la actuación de nadie, y el señor Portela Valladares respondió:

«Pero el fiscal los estima delictivos y el Gobierno tiene que proceder. Vamos a hablar un poco de eso, meditando algo las palabras por la importancia del tema y por las finalidades que persiguen los elementos más destacados de esta campaña y el escándalo que con ello producen, lo que están haciendo es contraproducente. Recordar dolores pasados y revivir hechos sangrientos no tiene consecuencias prácticas y puede impedir que lo que se llama el velo del olvido caiga sobre las cosas de Asturias. Esto que ocurre es consecuencia de los primeros momentos en que la Prensa se encuentra sin andadores y sin muletas, después de un largo período de intervención, y, naturalmente, tiene que producirse. Espero que en breve volverá a ser la Prensa española lo que siempre fué: una cosa moderada y considerada.»

Finalmente, dijo que se procuraría que los perjuicios no sean tan grandes, poniendo para ello de su parte lo que deba.

El señor Alvarez Mendizábal comunicó a los periodistas a la salida de Palacio que fuesen a recoger la nota oficial de lo tratado en el Consejo a su despacho del ministerio de Agricultura por encontrarse enfermo, y añadió: «Con fiebre física, no política.

La referencia oficiosa del Consejo :

Terminado el Consejo, el ministro de Agricultura se trasladó a su despacho, donde recibió a los periodistas, a los que manifestó:

«En primer lugar quiero expresar por qué les facilité en los Consejos anteriores las notas oficiales escritas, a lo que he visto que se ha querido sacar punta. El motivo de facilitarlas así fué por comodidad de ustedes y para mayor rapidez. Porque la nota era larga, me permití rogar al presidente del Consejo redactara él la referencia, mientras yo hacía la nota oficial; pero después me pidió que la facilitara yo, pues él tenía prisa. No les di el índice porque en la Presidencia el subsecretario conserva los decretos que se aprueban en el Consejo. Además, como en el índice figuran todos los asuntos que los ministros llevan para estudio y no únicamente los que se aprueban, no puede hacerse, pues algunos acuerdos se aplazan en su resolución para la próxima reunión, yo los borro y yo los dicto.

En el Consejo hubo multitud de asuntos de trámite, una verdadera pedrea que no tiene categoría para darlos a la Prensa.

En Agricultura, un decreto, ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario.

Otro, equiparando al matadero provincial de Mérida a la categoría y situación en que se desenvuelven los mataderos municipales. Esto es, que comprenden a todos las normas del decreto de 7 de diciembre de 1931.

De Guerra, un expediente sobre acceso al empleo de general de brigada o asimilado honorífico a los coroneles del Ejército clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra.

Otro expediente de libertad condicional formulado por la Junta de la Prisión central de Puerto de Santa María, a favor de Manuel Pedregal San Martín.

Otro expediente de recurso de representación de agravios formulado por el coronel de Caballería don Santiago Mateos Hernández.

Otro expediente proponiendo una orden circular que aumente en un vocal de Aviación el Comité de defensa anti-gas.

Cinco nombramientos para cargos de militares, que daré a ustedes cuando los firme el Presidente de la República, así como otros de Trabajo y Justicia.

De otras cosas que más les puedan interesar a ustedes—dijo el ministro—, he de decirles que en el Consejo se habló de la nota que ya les habrá facilitado el ministro de Hacienda, en la que rectificamos manifestaciones a él atribuidas por el señor Chapaprieta.

Es lamentable que en cada momento tengan los ministros que rectificar. Primero fué el ministro de Estado en cosas delicadas, después yo y ahora el señor Rico Avello, los que nos hemos visto precisados a rectificar manifestaciones publicadas en la Prensa,

### DEFINAMONOS

Pero con perfecta claridad. La indecisión y medias tintas, en circunstancias tan críticas como las que atraviesa España, surten el mismo efecto que un explosivo manipulado por gentes cobardes e inexpertas. Son el suicidio personificado.

La próxima contienda electoral será, sin duda alguna, la más agitada y violenta de cuantas se han celebrado en nuestro país. En ella se ventilará el deslinde definitivo (entiéndase bien), no de campos políticos, sino el de una España tradicional: de orden, de respeto mutuo, de metódicas libertades, conservadora de los bienes morales y materiales que la Providencia nos legó; de otra España, cortada al patrón por Moscú, donde el terror, la tiranía y la esclavitud imperasen; donde la propiedad y el estímulo a la vida desapareciesen, y donde la familia, cual rebaño de ovejas, quedara bajo la libre potestad del Estado.

Este es el paraíso terrenal que pretenden hacer de nuestro país esa amalgama de partidos llamados de izquierda, frente popular, bajo el burdísimo pretexto de salvar la República. Frente a esta pretensión, defendiendo a la España tradicional, están los partidos moderados y los llamados derechistas.

¿Fascista? ¿Monárquico? No se cuál de los dos enunciados se nos atribuirá después de hacer pública esta declaración. Mas no nos importa el doble calificativo con que pudieran señalarlos quienes arribaron al campo republicano en el momento de instaurarse el régimen, sin más ideal que el de satisfacer enojos o ambiciones personales que no pudieron saciar sirviendo directa o indirectamente a la Monarquía.

Nosotros, doblemente decepcionados por hechos dolorosos acaecidos en esta República, que de tal no tiene más que el nombre, aun conservamos el espíritu que, incubado en nuestra juventud, nos animó hace cuatro lustros a luchar por un puro ideal democrático, que no vemos por ninguna parte. Estamos donde estábamos; pero anteponiendo, como siempre lo hicimos, el interés de España a nuestras convicciones personales.

Y el interés de España reclama en estos momentos de verdadera gravedad una definición categórica de actitudes y propósitos en relación con su porvenir, que ha de ventilarse en plazo brevísimo, mediante la consulta electoral al país.

Ante el choque definitivo de dos grandes fuerzas que se disputarán la dirección del Estado por procedimientos extremadamente dispares, no caben posiciones intermedias. O se está con la derecha o con la izquierda. O se está con la revolución o con la contrarrevolución.

La posición de los llamados republicanos de izquierda aliándose a partidos netamente revolucionarios, que no pudieron implantar por los medios más violentos la dictadura del proletariado, ha definido claramente aquellas posiciones.

Ramos Oliveira, redactor-jefe de «El Socialista», en su libro «Nosotros, los marxistas», dice: «Los republicanos para nosotros lo que una vía férrea para una locomotora.» Exacto; ese es el papel reservado a las izquierdas burguesas. Agachar sus lomos para que sobre ellos cabalgue, en pos de su ideal, la revolución. La preponderancia representativa que al parecer reclaman, no sé con qué derechos, los republicanos del bloque extremista, es un espejismo fugaz hasta consolidar el triunfo. Llegado este momento, les ocurrirá, sin ningún género de duda, lo que al infeliz Kerenski en Rusia.

Situada la lucha entre derechas e izquierdas extremas, los partidos republicanos todos, que tanto dicen velar por el régimen, debieron de aglutinar sus huestes presentando un sólido frente ante los embates pendulares de grupos tan antagónicos; jamás inclinarse sus fuerzas en la balanza de ninguno de los contendientes. Este conglomerado, que pudiéramos llamar centrista, con más o menos diputados, esto no importa, hubiese mantenido íntegramente las esencias republicanas, sirviendo de freno y contrapeso a la vez a las inevitables luchas de enemigos de polos tan opuestos.

Nada de esto se ha realizado. Ambiciones, tirantezas, apetitos personales extendidos como el sarampión entre los primates de la familia republicana, han desunió a ésta, desviándola por derroteros suicidas cuando más necesitaba el régimen de su apoyo voluminoso y decisivo para salvar algo de lo que ya considero un imposible; triunfen unos u otros.

Es absurdo y de ciegos creerlo que, llevada la lucha a extremos tales, pueda suponer el triunfo de los unos la purificación democrática del país o, contrariamente, el retroceso a otros tiempos, de no felices recuerdos. Esto, para mí, es un enigma por ahora indecifrable. Lo que no deja lugar a dudas es que la batalla en las urnas decidirá el triunfo de la revolución, Moscú, o el de la antirrevolución, España. Por lo tanto, esos partidos intermedios que pretenden hacer brotar al calor oficial, carentes en absoluto de ambiente popular, son los transfugas políticos al servicio de la revolución, a quien sirven de cimbel con su hipócrita etiqueta centrista.

Para llegar a la meta no hay más que dos caminos a seguir: derecha e izquierda. Quienes pretendan avanzar agazapados por la calle del medio, o por diferencias políticas suicidas nieguen su apoyo incondicional al bloque antimarxista, fados, como siempre, que, aun perdiendo democráticamente, han de estar protegidos por los fusiles del ejército, serán arrollados por el triunfo de la revolución en esta etapa decisiva.

Unidas las fuerzas antirrevolucionarias, sin distinción de matices, el triunfo será definitivo. Dispersas, la batalla será ganada por Moscú. Las armas entonces habrán de inclinarse, haciendo caso omiso de lágrimas de cocodrilo.

Pedro LOPEZ QUINTANA

de las cuales no tiene culpa ésta, sino el régimen de censura, que determina que la represseda de aguas almacenadas, al desbordarse, produzca estos hechos.

El Gobierno se ha dedicado al Consejo a la tarea de gobernar, que es lo que le preocupa y que es lo que constituye su deber. Ha ratificado el acuerdo anterior de celebrar Consejo el jueves extraordinario para tratar de los problemas de Hacienda y Agricultura. Por mi parte, esta tarde dejaré en limpio los tres o cuatro proyectos de decreto que llevaré al Consejo y me dedicaré sin descanso a estudiar la labor de este Departamento. Como ya sabrán ustedes, ayer presidí la reunión del Consejo del Pleno del Instituto de la Reforma Agraria, y tuve la satisfacción de apreciar que todos los acuerdos fueron adoptados por absoluta unanimidad. El jueves por la tarde me volveré a reunir con aquellos señores para tratar de cosas interesantes. En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron, es una cosa que no nos extraña, porque es la amabilidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación a los comentarios.

El Consejo, presidido por Su Excelencia, tuvo los mismos caracteres de todos, como ustedes

Notas de ampliación.

El Consejo de ministros de esta mañana fué bastante político. En el Consejo, el Gobierno despachó asuntos de trámite. Se habló sobre la situación política y los ministros comentaron los actos de derechas celebrados el domingo en España, lamentando los ataques al Jefe del Estado, que, según ellos, actúa en todo momento con el máximo respeto a las normas constitucionales. El señor Portela Valladares habló del panorama electoral. Aludió a las rectificaciones de acuerdos relativos a suspensión de Ayuntamientos y anunció que dispondrá que por medio de los gobernadores se reorganicen algunas Gestoras, siempre que sea, como en los casos que citaba, inspirados en actos de justicia.

Don Cirilo del Río desmintió que existiera la menor discrepancia en cuanto a la política electoral del señor Portela Valladares, con el que dijo hallarse com-

Elegantes impresos en EDITORIAL «MONTANESA» San José, 19. Teléfono 15-55.

(Continúa en la página cuarta.)

### TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Elvira Bolívar y Girón

(VIUDA DE GONZALEZ-CAMINO)

Falleció el 16 de enero de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus hijos don Francisco, doña Pilar (viuda de Casuso), don Enrique y don Eduardo; hijas políticas doña María Aguirre y doña María García Obregón; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren MAÑANA en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta ciudad y en la parroquia del pueblo de Esio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 15 de enero de 1936.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LO QUE DIJO ANOCHE A LOS PERIODISTAS EL SEÑOR MAZÓN TORRECILLA

PARA LA APERTURA DE UN EXPEDIENTE La autoridad civil dijo en la noche de ayer a los representantes de la Prensa, que había dispuesto el que, por el teniente coronel, jefe de la Guardia civil en esta Comandancia, se abra un expediente de información para ver de poner en claro lo sucedido en la noche del domingo entre una pareja de la Guardia civil y los obreros Julio Crespo San Juan y Benjamín Gutiérrez Ortiz, resultando uno de ellos con lesiones.

VISITANDO LA PENILLA El gobernador fué invitado a almorzar ayer por la Comisión gestora provincial, celebrándose la comida en el restaurant "La Vizcaína" de La Albeñicia.

Seguidamente salió el señor Mazón para La Penilla, donde visitó detenidamente la fábrica Nestlé, quedando encantado de la visita.

SE DECLARA ILEGAL Dijo a los informadores la autoridad civil que estudiado el expediente incoado, procede declarar ilegal el acuerdo municipal de 11 de diciembre último, por el que se nombraron en propiedad varios empleados que entraron a raíz de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934.

PARA LA CARIDAD DE SANTANDER La distinguida dama doña María Aburto, viuda de Ocharan, envió ayer otras 1.000 pesetas para La Caridad de Santander.

El señor Mazón Torrecilla, enterado de la gran munificencia de tan ilustre señora, elogió grandemente tan plausible altruismo.

Don Salustiano J. Carredo, remitió

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Regánche, 7 Teléfono 13-26

Joaquín Manzanos APARATO DIGESTIVO CIRUGIA (radiografía de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, pral. Teléfono 23-67.

UNA ADVERTENCIA PARA TODOS

LOS FALSOS INSPECTORES DEL GAS Y EL CUENTO DE LA GASOLINA

El que lo conozca, que se lo cuente a otro. Los que no lo sepan, que lean estas líneas. Andan por ahí, desde hace algún tiempo, unos "señores" correctamente vestidos y exquisitamente presentados en palabra y modales, que se dicen inspectores de contadores de la Compañía del Gas.

FUNCION DE TEATRO

El próximo domingo 19 será puesta en escena por el Cuadro Artístico de este pueblo la graciosa comedia en tres actos de Carlos Arniches "Me casó mi madre o Las veleidades de Elena", representada por quince artistas seleccionados para tal fin del grupo, queriendo con esto darle mayor auge a la representación, por ser principio de temporada.

RUIZ ABAD DENTISTA Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Plazuela del Príncipe, 11, primero (Casa de Ródenas)

Julio de la Torriente OCULISTA Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6 General Espartero, núm. 3, 1º

EDITORIAL MON-ANESA San José núm. 19. Teléfono 15-35.

necrológicas

El venturoso hogar de nuestro querido amigo don Antonio Santa Cruz, secretario de la Casaca Montañesa en Valladolid, y su distinguida esposa doña María del Campo, se halla en estos momentos ensombrecido por la muerte de una nena angelical, hija de este respetable matrimonio y que, recién venida al mundo, era la dicha de la respetable casa de nuestros amigos.

Lámparas para comedor, Aparatos radio de las pasillo y gabinete, desde mejores marcas a precios -- CUATRO pesetas -- -- sin competencia -- MATERIAL ELECTRICO A PRECIOS INSOSPECHADOS

EL GRAN BAZAR SEPI FRENTE AL AYUNTAMIENTO

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Imposible, señora. Su marido no puede ponerse al teléfono. Está muy afectado por una gran pérdida de dinero que acaba de sufrir.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns for MADRID, INTERIOR, AMORTIZABLE, OBLIGACIONES, CAMBIOS, ACCIONES, and DE SANTANDER. Includes various financial data points like 'Serie F', 'Id. E', 'Id. D', etc.

Para muebles de lujo, RIBALAYGA

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

CRÓNICA DE SUCESOS

UN CONDUCTOR DE TREN SUFRE EN NUEVA-MONTAÑA HERIDAS DE CONSIDERACION

AL EFECTUARSE UN ENGANCHE En la tarde de ayer y en la estación de Nueva Montaña, cuando se verificaba una maniobra de enganche de vagones en un mercancías, fué alcanzado por las ruedas de uno el conductor del ferrocarril Santander-Bilbao don Bibiano Truchuela Ruiz, de setenta y dos años de edad, con domicilio en la prolongación de la calle del Marqués de la Hermita, número 14, piso segundo.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, se le apreciaron por los facultativos de guardia desprendimiento traumático de algunos dedos del pie izquierdo, fuerte hematoma en la región dorsal del segundo pie y probable fractura del segundo y tercer metatarsiano, calificando estas lesiones de pronóstico reservado. Fué redactado el parte oportuno al Juzgado de guardia.

IDENTIFICACION DEL CA-DÁVER APARECIDO EN UN MONTE DE CAMPOO DE SUSO Dice nuestro corresponsal: «Ha quedado confirmado el rumor que en nuestras columnas de LA VOZ DE CANTABRIA recogíamos, con motivo del hallazgo del cadáver de un hombre en el monte y en lugar próximo al pueblo de Argüeso (Hermandad de Campoo de Suso), de si podría tratarse de un joven que hacía unos doce días faltaba de su domicilio de Barrielo.

Personados en el cementerio del pueblo de Argüeso los hermanos Nicanor y Melchor Bravo Hoyos, vecinos de Barrielo de Santullán (Palencia), reconocieron el cadáver, al que con honda impresión pudieron identificar por tratarse de su hermano Segundo Bravo Hoyos, de veintisiete años de edad, soltero y vecino del expresado Barrielo de Santullán, que el día 1 de enero se había ausentado del pueblo, no volviendo a tener más noticias de él.

Enviarnos nuestro sentido pésame a su atribulada familia.»

OPTICA-SAMOT SAN FRANCISCO, 15. Includes text: 'vigile usted su vista. Una visita al oculista es la única manera de determinar si su vista es perfecta. nuestra moderna instalación óptica garantiza la perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas. gafas modernas practicas, agradables, los últimos modelos de gafas que armonizan con la fisiología de cada uno, provistas de cristales PUNKTA-ZEISS. Campo visual extendido, imágenes claras en todas las direcciones, perfecta libertad de mirada.'

INFORMACION MARITIMA

ESTAMPAS PUERTOCH QUEÑAS. LA CENICIENTA DE LOS PESCADORES

«Cuál es la niebla. Témesse mas a ésta que a los mayores temporales. Si será cierto, que si no se toca proa a proa, carel con carel, imposible encenderse. Los choques en la mar son terribles; no valen las piladas de los grandes transatlánticos; no tiene importancia el griero a bordo. En cambio, la campaña es la sublimidad de las tripulaciones. Hace muchos años se solicitó una sirena en Cabo Mayor. Es parecido a lo que se dice siempre cuando truenan: «Santa Bárbara». No es necesario llegar a ese extremo. El remedio está en la mano de quien puede; tener voluntad es lo más simpático y laudable.

Puertochico, que en este caso es la mínima palabra, contiene sus dos factores de situación para su entrada. Cierto es. En noche clara, como estas de enero, se confía en esas dos situaciones. No es extraño; cuando se va en vida libre, no es difícil acertar; no es menos sentido perder la vida en la misma puerta de casa.

Cabo Mayor tiene la importancia más grande que alguien crea. Cabo Mayor es el vigia más interesado, no ya de nuestros pescadores, sino de todos los navegantes que, errantes por esas ondulaciones del proceloso mar, tardan en arribar días y días. El temporal es de los mayores peligros; pero la niebla trae catástrofes sin remedio alguno. En los naufragios venimos víctimas, mas siempre cabe la esperanza de que alguno se salve.

Y, ahora, la Cenicienta de los pescadores tiene la emotividad de los sentidos entre las gentes del mar. Si no fuera porque en el progreso de construcción, como en todas las artes, se ha impuesto el de más adelanto, sería penoso estar siempre alerta. La bendición más grande que podemos echar sobre los niños de hoy, mañana grandes, es la de que se corrijan en los talleres de la inteligencia los por menores de esta raza cántabra, merecedora de todos los derechos y deberes.

La Cenicienta de los pescadores consiste en eso: en la mala suerte de un día tener niebla; otro surazos que dejan el malor del Sudoeste al mar de que deje; Medio Duesa, a unas millas mar adentro, capoteando el temporal, mientras las familias lloran en las rampas puertochqueñas. Esta es la Cenicienta.—PISCIS.

UNA NOTA DE INTERES

En virtud de lo que dispone el artículo 76 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marina de la Armada, se recuerda a todos los incriptos que cumplan 19 años en el actual de 1936, la obligación que tienen de acudir por sí o por persona que los represente a comprobar si están incluidos en la relación que quedará fijada en el tablón de anuncios de esta Delegación el día 16 del corriente mes de enero y reclamar su inclusión de no figurar en ella.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7,31 y t. 7,41. Bajamares: m. 1,26 y t. 1,45.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

El empleado del ferrocarril Cantabro Francisco Revuelta Figaredo, de veintinueve años de edad, sufrió ayer un accidente de trabajo que le produjo una fuerte contusión en la pierna izquierda. Curado convenientemente en la Clínica municipal de urgencia, pasó a su domicilio, Segismundo Moret, número 6.

Paratrisillos y butacas, RIBALAYGA



Advertisement for 'OPTICA-SAMOT' with text: 'vigile usted su vista. Una visita al oculista es la única manera de determinar si su vista es perfecta. nuestra moderna instalación óptica garantiza la perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas. gafas modernas practicas, agradables, los últimos modelos de gafas que armonizan con la fisiología de cada uno, provistas de cristales PUNKTA-ZEISS. Campo visual extendido, imágenes claras en todas las direcciones, perfecta libertad de mirada. OPTICA-SAMOT SAN FRANCISCO, 15'

INFORMACION MARITIMA

ESTAMPAS PUERTOCH QUEÑAS. LA CENICIENTA DE LOS PESCADORES

«Cuál es la niebla. Témesse mas a ésta que a los mayores temporales. Si será cierto, que si no se toca proa a proa, carel con carel, imposible encenderse. Los choques en la mar son terribles; no valen las piladas de los grandes transatlánticos; no tiene importancia el griero a bordo. En cambio, la campaña es la sublimidad de las tripulaciones. Hace muchos años se solicitó una sirena en Cabo Mayor. Es parecido a lo que se dice siempre cuando truenan: «Santa Bárbara». No es necesario llegar a ese extremo. El remedio está en la mano de quien puede; tener voluntad es lo más simpático y laudable.

Puertochico, que en este caso es la mínima palabra, contiene sus dos factores de situación para su entrada. Cierto es. En noche clara, como estas de enero, se confía en esas dos situaciones. No es extraño; cuando se va en vida libre, no es difícil acertar; no es menos sentido perder la vida en la misma puerta de casa.

Cabo Mayor tiene la importancia más grande que alguien crea. Cabo Mayor es el vigia más interesado, no ya de nuestros pescadores, sino de todos los navegantes que, errantes por esas ondulaciones del proceloso mar, tardan en arribar días y días. El temporal es de los mayores peligros; pero la niebla trae catástrofes sin remedio alguno. En los naufragios venimos víctimas, mas siempre cabe la esperanza de que alguno se salve.

Y, ahora, la Cenicienta de los pescadores tiene la emotividad de los sentidos entre las gentes del mar. Si no fuera porque en el progreso de construcción, como en todas las artes, se ha impuesto el de más adelanto, sería penoso estar siempre alerta. La bendición más grande que podemos echar sobre los niños de hoy, mañana grandes, es la de que se corrijan en los talleres de la inteligencia los por menores de esta raza cántabra, merecedora de todos los derechos y deberes.

La Cenicienta de los pescadores consiste en eso: en la mala suerte de un día tener niebla; otro surazos que dejan el malor del Sudoeste al mar de que deje; Medio Duesa, a unas millas mar adentro, capoteando el temporal, mientras las familias lloran en las rampas puertochqueñas. Esta es la Cenicienta.—PISCIS.

UNA NOTA DE INTERES

En virtud de lo que dispone el artículo 76 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marina de la Armada, se recuerda a todos los incriptos que cumplan 19 años en el actual de 1936, la obligación que tienen de acudir por sí o por persona que los represente a comprobar si están incluidos en la relación que quedará fijada en el tablón de anuncios de esta Delegación el día 16 del corriente mes de enero y reclamar su inclusión de no figurar en ella.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7,31 y t. 7,41. Bajamares: m. 1,26 y t. 1,45.

Dr. Llerandi García Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RADIOLOGIA MEDICINA GENERAL Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1076. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

ANTONIO BUENO JIMENEZ ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 6 DOCTOR MADRAZO, 1, 1º. (Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6 MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1, PRIMER PISO. Teléfono 10-61.



# POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

## TORRES Y COLL SALEN DE BARCELONA CON EL PROPOSITO DE BATIR UN RECORD INTERNACIONAL

BARCELONA.—Los aviadores Ramón Torres y Carlos Coll se proponían ayer por la mañana elevarse en una avioneta de fabricación nacional de González Gil, de 130 caballos de fuerza, para un vuelo directo con el propósito de batir un record internacional, el de distancia. Dichos aviadores catalanes se proponían establecerlo en 3.200 kilómetros, o sea aterrizar en San Luis de Senegal, después de veintitrés horas de vuelo. El anterior record lo tiene el piloto francés Alonete, y lo consiguió en 11 de enero de 1931, yendo desde el aeródromo de Istre, en París, a Villa Cisneros.

A las seis de la mañana de ayer se encontraban en el aeródromo de Air de France, en Prat de Llobregat, los dos aviadores catalanes para llevar a cabo su intento. Les acompañaban varios amigos y el constructor de la avioneta. Pero después de discutir durante un buen rato sobre si debía o no emprenderse la marcha, dado que hacía poco aire, se convenció, al parecer, en aplazarla. Los preparativos continuaron y nadie suponía que fuera a emprenderse hoy el intento. A las seis de la mañana los aviadores se personaron de nuevo en el aeródromo Air de France. Muy pocas personas eran las que conocían su propósito de elevarse. Entre estas personas se hallaba el aviador Nuclea, que fué quien puso en marcha el motor.

El aeródromo de Prat tiene una magnífica pista para el despegue, pero las avionetas deben recorrer unos 600 metros antes de elevarse. La pilotada por los intrépidos aviadores Torres y Coll fué cargada con 580 litros de bencina para cubrir las necesidades durante el vuelo, y a las siete en punto de la mañana fué puesto en marcha el motor. Los aviadores ocuparon sus sitios y ante una concurrencia que no pasaría de quince o veinte personas, después de rodar el aparato unos 500 metros, se elevó a las siete y cuatro minutos de la mañana, adentrándose en el mar.

Poco después de esta hora llegó al aeródromo el constructor de la avioneta, el cual se mostró contrariado al saber que ésta había ya partido para intentar batir el record internacional de distancia. Los aviadores, según parece, se proponen llegar a Guinea.

## A LAS TRES DE LA TARDE PASARON POR CASABLANCA

BARCELONA.—Se han recibido noticias de que los aviadores Torres y Coll pasaron por Casablanca a las tres de la tarde. De no sobrevenir algún contratempo, se cree que el raid terminará a las dos de la madrugada. La avioneta, que ha sido construida en Madrid, lleva un motor de 130 caballos y puede desarrollar una velocidad de 260 kilómetros a la hora.

## Comentarios de la Prensa madrileña

MADRID.—El periódico "A B C" dice que el día 14 de abril de 1931 dijo que la Monarquía es la Historia de España y que los hombres que la asumieron podrían interrumpirla pero que no se podría borrar la tradición de la Historia ni extirpar la realza espiritual de un pueblo ni cambiar su destino. Inmediatamente se produjeron decepciones por la sucesión continua de hechos en que el régimen patentaba su negación de las esencias nacionales y su incompatibilidad con el espíritu conservador, sentimientos religiosos, unitarios y de orden. Ha venido a demostrarlo el acto del domingo en Madrid que constituyó una manifestación de vigoroso renacimiento de las energías formidables de los monárquicos. El monarquismo viene con empuje admirable a renacer y continuar la Historia de España.

## ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS. LA SELECCION QUE HA DE CONTENDER EL PROXIMO DOMINGO CON AUSTRIA

MADRID.—Hoy han salido en un autocar para El Escorial, a donde llegaron a las primeras horas de la tarde, los jugadores de fútbol que componen la selección española que ha de contender el próximo domingo con el equipo representativo de Austria en el Stadium Metropolitano. Acompañando a los jugadores españoles fué también el Escorial el seleccionador señor García Salazar el cual manifestó que no introducirá modificaciones en las líneas y que confía mucho en la labor de dichos jugadores, los cuales permanecerán toda la semana en El Escorial. No serán sometidos a ningún entrenamiento, por lo que no se celebrará partido alguno en contra de lo dicho. El próximo sábado regresarán a Madrid y serán concentrados en un hotel para que estén en condiciones físicas excelentes para el día siguiente. Hay gran expectación para dicho partido.

## EL GUARDAMETA DEL MADRID LESIONADO

MADRID.—El guardameta del Madrid, Alberti, resultó lesionado en una mano en el partido del domingo en Bilbao, por lo que no podrá jugar por lo menos en un mes.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

(Viene de la página primera.)

pletamente identificado. Los señores Alvarez Mendizábal y Moiero se expresaron en idéntico sentido. El señor Portela Valladares agradeció estas manifestaciones de los ministros y dijo que el Gobierno permanecerá unido, por lo menos, hasta después de las elecciones. Se mostró optimista en relación con la perspectiva electoral del Gobierno y dijo que se propone publicar en breve la candidatura ministerial.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la resolución del conflicto escolar, y dijo que para un próximo Consejo preparará las medidas de carácter pedagógico y político, tendiendo a resolver el problema de la enseñanza en Cataluña.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional, que es mejor, y de la petición de los estudiantes portugueses que quieren ampliar sus estudios de literatura española.

El Jefe del Estado pronunció un breve discurso, manifestando su satisfacción por el panorama internacional que hubo expuesto el ministro de Estado y por la intensificación de las relaciones culturales entre España y Portugal.

## EL DEBATE

Dice "El Debate" que el resultado de la jornada del domingo último no puede ser más halagüeño para las fuerzas políticas antirrevolucionarias. Las masas enormes escucharon las voces hermanas creadoras y entusiastas. Igual en las grandes ciudades que en los pueblos y aldeas. En todas partes resonó la brava defensa de España.

Aparte de esto—dice—importa subrayar el discurso del señor Largo Caballero. Donde éste termina ha de empezar el bloque contrario porque el enemigo es fuerte y no oculta sus criminales empeños y es forzoso aprovechar la cantera ciudadana y el fervor español.

En un artículo titulado "Neutralidad, dice el periódico "El Sol" que está prohibido hacer fuego junto a los polvorines por el peligro de provocar una explosión.

En España, por los males de nuestros pecados o quizás por desventura de tantos errores políticos, se produce una formidable acumulación de pasiones a punto de dar un estallido. Todos los deberes ciudadanos se hallan a punto de ser sustituidos por la reciproca hostilidad rencorosa de una guerra civil. El Gobierno se encuentra con la obligación de vigilar. Tiene a su alcance leyes y medios coercitivos; pero, para estos casos, los Gobiernos tienen que estar revestidos de la máxima autoridad y merecerla con sus actos. Han de estar por encima de las contiendas electorales y de las rivalidades partidistas y de las querrelas nacionales. Ante la movilización general de electores, el Gobierno, para ser respetado, tiene un alto deber, el de neutralidad, cumplir y hacer cumplir la ley, dando ejemplo.

El Gobierno actual no puede ni debe intervenir en las elecciones como beligerante, pues nació con Cortes cerradas y sólo tiene la confianza presidencial. Si venciera, despertaría el rencor implacable del vencido. Derrotado, engendraría el espíritu de venganza en los vencedores. La prudencia aconseja la abstención. El Gobierno decidirá pensando que más vale una derrota con honor que un triunfo sin gloria.

El periódico "Ahora" se refiere a la jornada preelectoral del domingo último, diciendo que se ve el confusionismo imperante ocasionado por la ley Electoral, que obliga a los partidos a aliarse para lograr mayorías, pues ninguno se siente con fuerzas para luchar por sí solo. Se establecen pactos contra naturaleza. Salen ganando con ello quienes están colocados fuera del régimen. En las derechas, los monárquicos; en las izquierdas, los socialistas.

Reconocemos que estos partidos están en su derecho—dice—; pero no hubieran prosperado estos casos si la alianza fundamental se hubiera hecho entre los partidos republicanos burgueses que viven dentro del régimen.

El señor Gil Robies, que en el sector conservador de la República es el poseedor legítimo de la máxima organización, está en el deber de dejarse arrastrar por los monárquicos; si los monárquicos reconocen que no tienen fuerza para sacar triunfantes a 236 diputados, deben dejar que traiga el mayor número posible de actas el que haya de gobernar. Volviendo del revés la frase célebre de don Antonio Maura, hay que decir que quienes no pueden gobernar, dejen a los demás que lo hagan.

## El señor Chapaprieta emplaza al actual ministro de Hacienda para discutir su actuación

## El ex ministro, señor De Pablo Blanco, publica una réplica enérgica a las manifestaciones del señor Portela Valladares

### DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Construcción de dos destructores tipo «Antequera» y dos cañoneros de 1.500 toneladas, por un importe total de 55 millones de pesetas.

También autoriza la construcción de otras embarcaciones, tales como barcas para el transporte de carbón.

Inserta otra disposición fijando las fuerzas navales para el año económico de 1936 en 18.000 marineros y 1.500 soldados de Infantería de Marina con sus clases.

Dispone se constituya una Comisión encargada de proponer normas para la campaña contra el paludismo.

### UNA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

El señor Chapaprieta ha enviado a la Prensa una nota replicando a la nota ampliatoria del último Consejo de ministros publicada en «A B C», que atribuye al actual ministro de Hacienda.

Niega que hubiera pagos diferidos para el paro obrero. Precisamente dió una disposición para que se aceleraran. Los que se hallan diferidos es por la tramitación burocrática de otros ministerios.

Es cierto que el saldo de la Tesorería no fué favorable, pero el ministro anterior no acudió al crédito público para saldar el déficit del presupuesto.

Debe decirse que el saldo de cuenta de la Tesorería está integrado por atenciones no presupuestadas, como cincuenta millones para la compra del trigo y setenta y dos a disposición del Centro de Contratación de la Moneda.

Dice después que la recaudación aumentó en doscientos millones.

«Mi gestión en el ministerio podrá verse cuando se liquide el presupuesto de 1935, que se aprobó con más de 750 millones de déficit inicial y se aumentó con créditos extraordinarios por valor de 800 millones.

Nadie que esté enterado del funcionamiento de los mercados bursátiles podrá decir que la baja de la Bolsa se origina por una maniobra bajista.

La Bolsa procede con motivos más fundamentales, como la confianza que puede merecerle el Gobierno, la situación política y otras determinantes.

El Gobierno no tiene derecho a verter insidias sin expresar concretamente nombres y actos. Si lo hace, todo el mundo tendrá derecho a creer, y yo afirmo, que procede con notoria mala fe y de manera impropia en quien ejerce tan elevadas funciones públicas.

Sus vagas alusiones no podrán borrar los hechos y que haya decrecido en centenares de millones la baja de los valores del patrimonio nacional.

Termina diciendo el señor Chapaprieta que se pone a disposición del ministro de Hacienda para discutir, cuando y como quiera, su gestión.

### UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Por la habilitación de la Presidencia de la República han sido entregadas a la Tesorería 130.481,53 pesetas por saldo de la liquidación del pasado ejercicio económico. Una vez practicado este nuevo ingreso resultan cifradas las economías obtenidas durante el mismo en pesetas 373.508,54 pesetas y las contribuciones e impuestos ingresados en la Hacienda con relación al mismo período de tiempo en 45.621,23 pesetas.

El importe de las cantidades economizadas en la administración del presupuesto en el de la Casa Presidencial durante los cuatro primeros años de mandato del actual Presidente asciende a 1.299.817,18 pesetas sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda Pública por contribuciones e impuestos 168.691,08 pesetas que hacen un total de 1.468.508,26 pesetas.»

### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Terminado el Consejo el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, marchó a su despacho oficial del ministerio donde recibió a los periodistas.

Les anunció que el sábado próximo marcharán a Santiago de Compostela los directores del Colegio de Sordomudos y Ciegos don Jacobo Orellana y don Gregorio Hernández acompañados del jefe de sección del ministerio señor Montoya, que se proponen la creación de un Centro regional de enseñanza y preparación de ciegos y sordomudos en Galicia.

En Santiago hay un edificio magnífico construido desde hace mucho tiempo que no ha sido utilizado aun. En él se instalará la sección de preparación profesional femenina.

El ministro se propone establecer

esta enseñanza en todas las provincias fundando secciones en las escuelas profesionales de trabajo o en su defecto en las de Artes y Oficios.

Añadió que una numerosa comisión de padres de sordomudos y ciegos le había visitado para expresarle su gratitud por la reposición del director de la escuela de Madrid, señor Orellana, por los beneficios recibidos por los niños sordomudos en su nueva instalación.

Terminó diciendo que se propone dedicar preferente atención al fomento de esta enseñanza de anormales en toda España.

### EL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO ACEPTA LA DIMISION

El partido nacional republicano ha aceptado la dimisión que ha sido presentada por don Rafael Salgado, presidente que es de la Cámara de Comercio de Madrid.

LO QUE HA TELEGRAFIADO A SU PERIODICO UN CORRESPONSAL

El correspondal del "Times" en Madrid ha telegrafado a su periódico:

"Ayer, el primer ministro llamó al general López Ochoa y le nombró inspector del Ejército. Honores para el verdugo de Asturias, como el proletariado llama al general, amenazarán ser tan reveladores como un trapo rojo para un toro."

### LA SOCIEDAD DE PORTEROS DE MADRID Y LA PROPAGANDA ELECTORAL

La Sociedad de Porteros de Madrid ha acordado conceder treinta mil pesetas al partido socialista para la propaganda electoral y 250 a "El Socialista" para pagar los gastos por la denuncia sufrida el domingo.

### POR LA TARDE, EN LA PRESIDENCIA

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Un informador le preguntó si era cierto que en la combinación de altos mandos militares aprobada en el Consejo de ministros de esta mañana figuraba la designación del general Masquelet para la Jefatura del Estado Mayor Central, sustituyendo, por consiguiente al general Franco, y el señor Portela respondió:

«No sé nada porque no he leído los decretos que se refieren a Guerra. Pero, desde luego, esta noche firmará S. E. todos los asuntos aprobados en el Consejo de hoy, y entonces podrán verlo ustedes.

### LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDAS

Los representantes de los partidos de izquierdas continuaron celebrando reuniones para fijar las condiciones definitivas de la alianza electoral. La nota quedó aprobada en todos sus detalles, y los términos en que se ha llegado a la alianza serán dados a conocer en las primeras horas de la madrugada de hoy para que puedan alcanzarse las ediciones de los periódicos de la mañana.

### EL SEÑOR CID VISITA AL SEÑOR ALBA

A última hora de la noche visitó al señor Alba el ex ministro agrario señor Cid, que al entrar dijo a los periodistas que iba a visitar al ex presidente de las Cortes, con quien no tendría nada de particular que hablara de cuestiones electorales.

El señor Alba recibió poco después a los informadores, a quienes les dijo que le interesaba rectificar una noticia dada por algunos periódicos de izquierdas, relativa a unas supuestas manifestaciones suyas sobre las candidaturas de Zamora. Ustedes—agregó—sabrán que ayer no les dije nada de eso. No menté a Zamora, ni tampoco ha sido mentada hoy, a pesar de que, como habrán visto, me ha visitado el señor Cid para asuntos electorales.

Se le preguntó si iba a realizar alguna visita relacionada con la cuestión electoral, y contestó que ninguna, toda vez que el señor Cid, por los agrarios, era el que estaba designado para concertar las alianzas, candidaturas, etc., etc.

### AL ABANDONAR EL SEÑOR PORTELA LA PRESIDENCIA

Minutos antes de las nueve de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el señor Portela Valladares. Al salir dijo:

«Nada, señores. No tengo absolutamente nada que decir, sino que voy a casa del Presidente de la República para despachar la firma.

Se le preguntó si conocía la nota dada por el señor De Pablo Blanco esta tarde en el Congreso, y contestó negativamente.

Como un informador hiciera ademán de sacar la nota para mostrár-

chiz, el señor Portela le cortó el movimiento diciéndole:

«No; no la saque, porque no quiero leer esas cosas. Dispénsenme ustedes. Por lo demás, supongo que tendrán ustedes todas las visitas y conferencias que tuve esta tarde.

Se le dijo que conocían solamente algunas, pues continuaban entrando las visitas por la puerta de Alcalá Gallano, y el señor Portela Valladares, riendo, respondió:

«Ya veremos de arreglar eso para que ustedes no tengan que duplicarse.

En la Secretaría política del presidente del Consejo facilitaron la siguiente relación de visitas recibidas por el jefe del Gobierno:

Subsecretario de Obras públicas, señor Fernández Castillejos; consejero de Economía y Sanidad de la Generalidad de Cataluña, señor Beltrán Güell; señor Blasco Garzón; ex ministro señor Beltrán y Mustu y don Fernando de los Ríos.

### UNA NOTA DEL SEÑOR DE PABLO BLANCO, SOBRE DETERMINADA ACTITUD DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El ex ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice:

"Ha llegado a mi conocimiento la noticia de que el señor Portela Valladares ha dado orden para que el fiscal formule en contra mía una querrela por las injurias y calumnias contenidas en la nota que publiqué en varios periódicos el día 11 del actual y en cuyo contenido me afirmo, confingo y ratifico. Si el señor Portela cree que merece a ellas ya a domeñar mi virilidad, se equivoca lamentablemente. Contra mí, podrá querrelarse; podrá meterme en chirrina, según frase elegante de su invención; podrá perseguirme, como quiera. Mientras no me mate, en mi encontraré un republicano dispuesto a defender la dignidad política de la República que, con sus procedimientos, queda tan mal parada; a un ciudadano decidido a denunciar sus desaverigos, de los que dará cuenta en su día; a un español firmemente decidido a hacer cuanto pueda para liberar a su patria de la pesadumbre de verse gobernada como en los peores tiempos de la época fernandina. Sepa, pues, el señor Portela que yo no injuro, sino que acuso. Y recuerde que a pesar de sus querrelas y denuncias, no podrá evitar que un día sí y otro también me dirija, como me complazco en hacerlo en este instante, al país entero y al Jefe del Estado, afirmando que la Presidencia del Consejo de ministros no puede, no debe ser ocupada ni un segundo más por quien en la actualidad se dedica a revivir la vieja clientela política, que estaba muerta, enterrada y podrida. Ni los halagos y ofrecimientos que siendo ministro me hizo el señor Portela para que no dejara de serlo, ni la persecución con que me honra y distingue ahora serán bastantes para que yo deponga mi actitud, que considero acertada y patriótica y conveniente para el porvenir de España, a la que yo, que no pertenezco a ninguna Asociación interclassista, me ofrecí y me debo.—Joaquín de Pablo Blanco."

### LOS ENCARGOS QUE HA DADO PORTELA VALLADARES

El político gallego señor Portela Valladares, jefe del actual Gobierno de la República y ex ministro de Fomento de la Monarquía, ha encargado la organización de las candidaturas que han de constituir la fuerza centrista-portelista a destacados elementos monárquicos en distintas provincias. En Málaga, el encargo ha sido hecho el ex ministro de Fomento don José Estrada; en Granada, al ex ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas; en Huelva, al ex ministro de Justicia del Gobierno de la Monarquía señor Burgos Mazo; en Lugo, al ex ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, y en Cataluña, al ex ministro de Hacienda y Fomento señor Cambó.

### EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El inspector general de la Guardia Civil, general Pozas, ha visitado esta mañana al ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, autor de las declaraciones publicadas hace algunos días por los periódicos, y que han originado las protestas de muchos jefes y oficiales del Ejército. Se concede importancia a esta entrevista.

### LA CANDIDATURA CONTRARREVOLUCIONARIA QUE SE DICE SE PRESENTARÁ POR MADRID

Se dice que por Madrid habrá una única candidatura contrarrevolucionaria, en la que, en principio, figuran como candidatos el señor García San-

chiz, como independiente; el señor Velarde, ex gobernador general de Asturias, como radical, y cinco o seis industriales y comerciantes madrileños, los señores Rodríguez Jurado, Riesgo y algún monárquico designado.

### FIRMA PRESIDENCIAL

En Gobernación facilitaron esta noche el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República. Entre ellos figuran los siguientes:

ESTADO.—Decreto reorganizando la Asesoría jurídica Internacional del Ministerio.

HACIENDA.—Decreto relativo a la emisión de quince millones de setas nominales para el plan nacional de cultura.

AGRICULTURA.—Decreto de traslado delegado del Estado en el Brando atlántico a don Luis Martínez Idem Director general de Agricultura a don Miguel Barquero.

Idem Inspector general de Veterinaria a don Santos Arau San Martín.

GUERRA.—Decreto concediendo el empleo de general de brigada asimilado honorífico a los oficiales o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados como ascendidos por el ascenso por el Consejo Superior de Guerra.

Idem confirmando el encargo de la aviación militar al general Brigada don Carlos Bernal Gamero.

Propuesta a favor del teniente coronel de Caballería don Vicente Linares para el mando del primer depósito de caballos semovientes.

Idem a don José Torres para el mando de la cuarta.

Idem a don José Gutiérrez Bruna para el mando de la quinta.

Idem a don José Cortés Puyana para el mando de la yeguada de Córdoba.

Varios nombramientos de Zapateros y de Artillería.

GOBERNACION.—Decreto de carácter extensivo al Instituto de la Guardia civil los beneficios de la ley que en Cortes en 4 de diciembre de 1935 LLEGADA DEL SEÑOR ROMERO A MADRID

### UNA QUERRELLA CONTRA EL SR. DE PABLO BLANCO

Se decía esta tarde que el Sr. de Pablo Blanco ha presentado al Jefe de guardia una querrela contra el Sr. Portela Valladares, ex ministro de la Gobernación, por algunos comentarios que han sido considerados como injuriosos para el jefe del Gobierno, e incluso en unas declaraciones hechas recientemente por dicho ex ministro.

### Talonarios-tarjetas-sobres EDITORIAL CANTABRISA

San José, núm. 19. Teléfono 1545

### CUATRO DE LOS ATRACADOS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE

MADRID. Después de cuatro días de deliberación, los magistrados que formaron el tribunal que juzgó la causa contra los atracados de la camioneta del Ayuntamiento, en la plaza de la Villa hicieron pública la sentencia.

Por virtud de ella se condenó a Florencio Izquierdo, Ramón Fdez Cortina, Mariano Salas y Pascual Salvadores a la pena de muerte por el delito de robo y homicidio calificado, con la agravante de que se cometieron en un lugar frecuentado.

A Casimiro Chaves se le condenó a veintisiete años de reclusión por el mismo delito, con la agravante de estado de necesidad.

A Manuel Sánchez Canalejo se le condenó a veinte años de reclusión por el delito de complicidad en el robo.

Por tenencia ilícita de armas se condenó a Florencio Izquierdo, Casimiro Chaves, Mariano Salas y Pascual Salvadores a la pena de cuatro años, y a Manuel Sánchez Canalejo a cuatro años por este mismo delito por ser reincidente.

A Ramón Fernández Cortina se le condenó a seis años y un día de reclusión menor por depósito de armas.

Además, a los procesados se les condenó al pago de 3.500 pesetas los herederos del barrendero de nombre, que resultó muerto; y al lesionado Gómez, 97.225 al Ayuntamiento de Madrid y otras cantidades de menor cuantía, entra en un al dueño del "taxi" que resultó ron para dar el golpe.

A los hermanos Prieto se les condenó a dos años de reclusión, a sueldo, y en la sentencia se declaró que sean puestos en libertad





# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

## Ventas

**NUOVA BOMBA:** Vendemos las mejores hojas de afeitar a cinco céntimos. Somos únicos en Santander en vender el famoso afeitador virgen marca «Llave». Te Casa Salat, Colón, 12. Teléfono 3228. Servicio rápido a domicilio.

**ARELA** terminará de liquidar sus existencias en Burgos, 1 (antigua Casa Ortega).

**«CITROEN» OCACION,** 7 H.P., 1935. Garaje Central (Agencia Chrysler), General Espartero, 5.

**MOTOR** corriente continua 9 1/2 H.P., 220 voltios, 1.420 revoluciones por minuto, cambiáramos por motor igual características de corriente alterna. Informes, Pasquera Cantabra.

**PLANTAS** de frutales, de pasajes y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjanse Granja de Llano. Apartado 11. Torrelavega.



**MOLINOS** de todas clases, para mano y fuerza motriz. Tiltadoras, Desintegradoras, Cortadoras, Tamisadoras, Inmersos surtidos. Pídase catálogo a **MATHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Pída catálogo a Víctor Gruber y Cia., Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297

**OCASION.** Por ausencia vé dese comedor roble americano y tresillo, tapizado, barato. Antonio Mendoza, 6, segundo.

**GANCAS:** Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARRIN, paseo de Pereda, 13

**ALQUILU LOCAL** para despacho, oficina, etc. Atarazanas, 12, primero.

**SE ALQUILA** segundo piso, nuevo, sol todo el día, 65 pesetas, Vista Alegre, 33, donde informarán de once a cinco.

**OCASION.** Camiones «Dodge» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central (General Espartero, 5).

**COCHE «Chrysler»**, dos plazas, camioneta «Ford» tonelada y media, vende Lantero Hermanos.

**PISOS NUEVOS**, de 100 pesetas, y otro de 55 pesetas mensuales. Lope de Vega, número 13.

**EN CARON** arriendo local para industria o comercio.

Está en el paso a nivel carretera a Villacarriedo. Vendo estantería mostrador seis metros. Diríjirse a señor Maza, en dicho pueblo.

**ALQUILU LOCAL** para despacho, oficina, etc. Atarazanas, 12, primero.

**SE ALQUILA** segundo piso, nuevo, sol todo el día, 65 pesetas, Vista Alegre, 33, donde informarán de once a cinco.

**PISO** muy bien amueblado, baño, temporada de invierno, económico. Informes Administración.

**PISOS NUEVOS**, de 100 pesetas, y otro de 55 pesetas mensuales. Lope de Vega, número 13.

**EN CARON** arriendo local para industria o comercio.

**MODISTAS.** Confección esmeradísima de señora desde ocho pesetas. Se confecciona de caballero a precios reducidos. Sánchez Silva, 13, tercero, izquierda

**Colocaciones**  
**CHOFER** conductor mecánico, con imborrables condiciones técnicas y morales. Buenos Informes. «Ateneo» Informará esta Administración.

**Profesoras en partos**  
**VISITACION F. TOLOSA.** Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

**AURORA G. VALBUENA,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puentecillo, número 2, tercero, en «Botín Oro».

**Varios**  
**CHARLES,** especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugenia». Pidan hora teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

**PISO PROPIO** puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

**SEÑORAS:** Regulariza vuestra función mensual desaparecida por cualquier causa con Píldoras Femenales, inofensivas. Diez pesetas. Pérez del Molino y farcias.

**IMPORTANTE SOCIEDAD** anónima facilita préstamos e hipotecas todo el Norte, buenas condiciones. Oficinas, «Ad-Rás», 3, entrel.

**ASISTENTA.** Limpieza oficinas, círculos, chalets, casas particulares, alfombras y encerados, etc. Responde de roturas. Teléfono 20-29.

**ORO, JOYAS, RELOJES.** Pagamos altos precios por brillantes, objetos de plata, monedas de oro, monedas de platino, papeletas del Monte de particulares, relojes de oro, dentaduras de oro, etc. Venta de me-

tales finos, relojes, joyas de ocasión. Castelar, 7, Puertochico, Santander.

**CAJAS REGISTRADORAS** «National» y «Krupps». Máquinas de contabilidad. Restauraciones. Niquelado. Cromado. Nitrocelulosa. Limpiezas y reparaciones. Abonos. Talleres: Doctor Madrazo, 28, primero, derecha. S. Hernández (mecánico autorizado de la Compañía), Santander.

**JARDINERO** diplomado. Podas, arreglo jardines Valbuena, 3, Santander.

**PELUQUERIA PARA SEÑORAS** «Salvadora» Permanente, 9 pesetas. Tinturas, 6 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Casa garantiza sus servicios. Alfonso VII, número 2 (entrada Administración Lote 1).

**DISPONCO** de 500.000 pesetas para primeras hipotecas sobre fincas urbanas Santander. Interesados sólo dirigirse bajo sobre esta Administración A. R. Reserva.

**ORO.**—Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene agentes.

**PERDIDA** de un perro de caza, blanco con pintas negras. Atiende por Leal. Será gratificado quien le entregue en la Casa Salat, Colón, 12.

**DOMINGO CAMPOSIO,** electricista, ha trasladado su domicilio a Bajada Pollo, número 5, letra M. Para avisos, Bar Seria Alegría, calle Guevara.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil Representa Ayuntamientos y facilita certificados de Penales y última voluntad, todo con brevedad y economía Plaza Esperanza, 3, segundo.

**PRACTICANTE** Román Lario, Gabinete curación. Primero Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilita des pago.

**¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**

**CAFÉS EL DROMEDARIO SANTANDER**

Antonio Fernández & Compañía  
IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFÉS, CANELAS

venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

**LA COLOMBIANA** MARCA REGISTRADA

**TOSTADERO DE CAFÉS AGUSTIN GARCIA Y GARCIA** PENA CASTILLO (SANTANDER)

¿QUIERE USTED TOMAR UN BUEN CAFÉ? EXIJA ESTA MARCA

EXPOSICION: Méndez Núñez, 5

Cámaras frigoríficas industriales sistema **CARRIER BRUNSWICK** Todos los usos y potencias

Proyectos y presupuestos **ISAAC SANTIAGO** Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

**Diamante** El mayor de España y el más barato

**Bodegas Franco-Españolas**

El mejor vino de España

**ROYALTY**

El servicio moderno del más refinado gusto.

**GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ**

Casa especializada en banquetes, lunch y tea. restaurant renombrado

Plato del día: Callos a la Española.

**Ferrocarriles**

A las compañías de los mismos reclamos

Calderón, núm. 15.

**HAMBURG-AMERIKA LINE**

Línea Cuba y México

**ORINOCO** EL DIA 31 DE ENERO Línea Centro y Sud América

**CARIBIA** EL DIA 7 DE FEBRERO

AGENTES: **HOPPE Y COMPAÑIA** Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - telegramas HOPPE

Facturas. Soportes. Tarjetas de visita

**EDITORIAL MONTANESA**

**Fotografía CLAUDIO**

Otros bonitos retratos para niños de primera categoría. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas media docena.—Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Santolín, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

**Carbón a 3,80 PESETAS** quintal de 50 kilos PESO GARANTIZADO

**VENTA DIRECTA DE LA MINA «ESPERANZA»**

La calidad de nuestro carbón ha sido notablemente mejorada por haber perfeccionado el sistema de extracción y selección, y por explotar actualmente un nuevo filón de superior calidad y de un mayor rendimiento calorífico

**NO HACER CASO DE CUANTOS INTENTAN DIFAMAR NUESTRA CALIDAD**

**REGALAMOS EL CARBON** a quienes demuestren que no da un buen rendimiento

**VENTAS AL DETALL Y DOMICILIO**

**CONCORDIA, 34 TELEFONO 26-77**

Necesitamos representantes, o vendedores exclusivos, en los pueblos importantes de esta provincia

**PROTEJA A SU REGION PROTEJA A SANTANDER PROTEJA A SU CASA MIRE POR SU ECONOMIA**

**Jabón CISNE**  
El mejor jabón español

**Jabón UCO**  
El jabón popular

Una industria montañesa  
Un producto montañés  
Con obreros montañeses

**LA ROSARIO**  
(Sociedad Anónima)  
Año 1864

**PRODUCTO NACIONAL**

**LACTOFITINA**

**TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA SEMANA BURSÁTIL

**Impresión general.**—A raíz de plantearse la crisis del Gobierno que presidió el señor Chapaprieta, y vista la decisión en las altas esferas de no otorgar el Poder a quien constitucionalmente correspondía, nos permitimos opinar que se avecinaban malos tiempos para los mercados de valores. De entonces acá, aun predominando el recelo y la abstención tanto en la demanda como en la oferta, los cambios, mal que bien, fueron aguantándose con ligeras variantes, porque no se descartaba la posibilidad de que las Cortes pudiesen seguir actuando hasta sacar adelante problemas de urgente solución y porque nadie podía pensar que en una época de exacerbación política pudiera lanzarse al país a una lucha electoral de imprevisible desarrollo y consecuencias. Pero, una vez publicado el decreto de disolución de Cortes, nuestros vaticinios, por desgracia, han tenido confirmación plena; ha bastado esta decisión para que el malestar general se refleje en las Bolsas de valores con caracteres de verdadera catástrofe.

La demanda, que hasta entonces se manifestaba con cautela y prudencia, ha desaparecido en absoluto, y en cambio, la oferta, que no presionaba, pues más bien permanecía a la expectativa, aparece ahora en avalancha. Todo el mundo es a vender y a cualquier precio, y, claro está, ante la ausencia del dinero, los cambios se desmoronan de manera impresionada, y de sesión en sesión se producen bajas como no se recuerdan, tanto en importancia como en extensión.

Este es el resultado de la desdichada labor que se viene realizando y es, a la vez, la prueba más evidente de la repulsa de la opinión ante las anomalías políticas que se vienen produciendo. ¿Cómo y cuándo terminará esta tendencia actual de las Bolsas? Difícil es el acertar, pues los preparativos que para la contienda electoral se vienen haciendo desde el Gobierno, además de producir estupor, aumentan la desconfianza, por lo que nada tendría de extraño que continuase la depresión producida en la última semana.

Sin embargo, bueno será que los ánimos se seren, que se observen con

atención los preparativos de la contienda para deducir las posibilidades del resultado y que no se tomen decisiones dejándose llevar por la corriente. A pesar de la unión de los elementos de izquierda y no obstante los trabajos de captación de parte del Gobierno para la formación de un grupo adicto, la revolución será vencida. Basta para ello que cada uno cumpla con su deber ciudadano.

**Fondos públicos.**—El grupo de valores del Estado fué el que manifestó con mayor firmeza la tendencia desfavorable. La Deuda Interior baja en la semana tres enteros y medio. Entre los Amortizables, los más castigados son los del 3, 4 y 5 por ciento 1927 con impuesto, que pierden 2'90, 2'60 y 2'50 respectivamente. Entre los libras de impuesto, del 5 por 100, el de 1927 baja 1'85, y los de 1926 y 1929, 1'90 por ciento. Las Deudas Ferroviarias bajan 0'90 cada una.

**Valores especiales.**—En avalados por el Estado, el negocio es reducidísimo, y los cambios siguen la tendencia general de depresión, bajando las Transatlánticas 5 y medio, Eibros 6 por 100 y Tánger-Fer. Lo mismo ocurre con las Cédulas hipotecarias, en las que destaca la baja de las del 6 por 100, que pierden 3'50 por ciento.

**Grupo de Acciones.**—Los valores de renta variable también sufren fuerte depresión, y en muchos sectores ni se opera por la total ausencia del dinero. De Acciones bancarias la oferta es abundante, y el Banco de España cierra en baja de 28 duros. En Monopolios, la baja es de 12 para Tabacos, cinco para Petróleos y cinco y media para Telefónicas preferentes.

Los valores ferroviarios, además de estar afectados por la depresión general, acusan el mal efecto de las despectivas palabras del jefe del Gobierno ante una Comisión que le hizo patente la grave situación de las Compañías y a las que dió cumplida respuesta el representante obrero. Su baja en la semana se cifra en 18 pesetas para los Nortes y 15 para los Alicantes.

Los Explosivos, aunque también en baja, tienen a su favor las esperanzas en los acuerdos que se tomen el día 15 en la reunión del Consejo, y por eso su descenso es tan sólo de ocho pesetas.

**Grupo de Obligaciones.**—La oferta alcanza también a las obligaciones industriales, con lo que sus cambios siguen la trayectoria general, pero donde más se patentiza la baja es en las Ferroviarias, que descienden de 1'40 a 1'25 por ciento.—S. H.

## PERDIDA

Del Coliseum al Café del Ancora se ha extraviado en el día de ayer un brillante suelto, y se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de dicho teatro.

## CIRCULAR

### A LAS MESAS ELECTORALES Y A LOS ELECTORES TODOS DE ESTE TERMINO MUNICIPAL

Convocadas las elecciones de diputados a Cortes para el 16 de febrero próximo, la presidencia de la Junta municipal del Censo Electoral se apresura a recordar a todos los electores que, a excepción de los expresamente exceptuados por la ley en su artículo tercero, tienen el derecho y la obligación de votar ante las Mesas o Colegios que se establecerán en los locales designados al efecto y que oportunamente se pusieron en conocimiento del público.

Los presidentes, propietarios y suplentes de las Mesas, ya nombrados, tienen la inexcusable obligación de concurrir el jueves anterior a la elección (13 de febrero) a las ocho de la mañana, permaneciendo en ellas cuatro horas, por lo menos—durante las cuales recibirán las credenciales de los interventores—, y levantando, al final de esta operación, el acta correspondiente. Este mismo deber tienen los adjuntos, propietarios y suplentes, y a los cuales se les hará entrega de sus credenciales; y constituidas las Mesas con los presidentes y adjuntos propietarios, podrán retirarse los suplentes que, por ausencia justificada de los propietarios, no tengan que cubrir vacante.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

## ATENEO POPULAR

### CONFERENCIA

Hoy, miércoles, día 15, a las ocho de la noche, comenzó el curso que don José Cordero, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza, dará sobre «La democracia a través de la Historia».

Los grandes conocimientos que sobre referida materia posee el señor Cordero harán que se vea completo el salón de actos.

La entrada está reservada a los señores socios.

### SECCION ESPERANTISTA

Se convoca a todos los miembros de esta Sección a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 17, a las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Movimiento y estado económico del grupo.
- Labor y gestiones de la Junta directiva.
- Renovación de cargos.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Se encarece a todos que es muy necesaria su puntual asistencia.—El secretario.

Estas advertencias, las siguientes y las que en lo sucesivo se publiquen, deberán tenerlas muy en cuenta los interesados, y conservárselas en su poder, para que les sirvan de norma en los días que hayan de intervenir en las operaciones electorales.

En el día de la votación, o sea el primer día citado (16 de febrero), las Mesas se constituirán, en la misma forma, a las siete de la mañana, y una vez constituidas, dará comienzo, a las ocho, la votación, que no se interrumpirá hasta el momento del escrutinio, cuatro de la tarde. Si hubiera segunda vuelta, conforme establece la ley de 27 de julio de 1933, se repetirá la elección el segundo domingo después de la primera, o sea el 1 de marzo, y por lo tanto las Mesas electorales volverán a constituirse en la misma forma que el día repetido día 16 de febrero.

La falta de concurrencia de los presidentes y adjuntos, propietarios y suplentes, a la constitución de las Mesas, es un delito, y los que en él incurrieren serán entregados a los Tribunales de Justicia.

Es gestión de alta ciudadanía el cumplimiento de estos deberes por parte de los que forman las Mesas, pues en ellas los electores depositan toda su confianza. Son, además, los que las constituyen, los intérpretes y ejecutores de la ley durante la votación, y por lo que hace al presidente, es la autoridad soberana de la Sección o Colegio electoral.

El cargo de presidente, como el de adjunto, más que cargo es ministerio de la ley por lo que tiene de elevada función ciudadana. No debe, por consiguiente, recibirse con recelo ni desagrado, sino con el amplio espíritu que informa el régimen y con aquella comprensión que supone el conocimiento de nuestros deberes electorales, base y fundamento del sistema político en vigor, que por alcanzarnos a todos, y por lo que supone de organización nacional, debemos cumplir rigurosamente, en apoyo legítimo de los derechos que, como electores, nos confiere la ley por igual, sin distinciones de ninguna clase y sin mermas de las prerrogativas que fluyen, normat y jurídicamente, de esos derechos.

Por tanto, la presidencia de esta Junta, al comenzar sus operaciones electorales, y durante ellas, espera que no ha de faltarle el concurso de la masa electoral para poder llevar a cabo, dentro del mayor orden y respeto para todos, los deberes que nos impone la ley.

Santander, 14 de febrero de 1936.  
El juez presidente, Angel Amezcaga Villa.

# CARTELERA

**GRAN CINEMA** Hoy miércoles, a las 7,15 (2.ª de abono Pro - Cine - Moral) **MODA ESTRENO**

**ANITA LA PELIRROJA**  
Deliciosa comedia sentimental interpretada por Ann Shirley con Tom Brown y Helen Wesley  
A las 10,30 - ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la producción española de éxito clamoroso

**EL OCTAVO MANDAMIENTO**  
por LINA YEGROS, RAMON DE SENENAT y el niño FERNANDITO (intérpretes de «Sor Angélica»)

PRECIOS	7,15	10,30
Butaca	1,50	1,00
Principal	1,00	0,75
Gradería	0,75	0,50

Mañana jueves - ACONTECIMIENTO - (3.ª de abono Pro Cine Moral). Repetición de la famosa estralada de «Vuelan mis canciones», MARITA EUGENIA con Philipps Hoimes en su más sublimo creación CASTA DIVA

**MARIA LISARDA COLISEVM** HOY MIERCOLES FEMINA a las 7,15

y PRECIOS CORRIENTES a las 10,30

**JEAN PARKER y CHERTER MORRIS**  
en la producción **LA PRINCESA O'HARA**  
cómico deportiva

Mañana, gran éxito, ALAS EN LA NOCHE (en español)  
El viernes - ACONTECIMIENTO - Un gran film nacional **LOS CLAVILES**  
adaptación a la pantalla de la más inspirada obra del maestro Serrano

**SALA NARBON** - Hoy miércoles, a las 4,30, 7,15 y 10,30. - HEMBRA, por Ruth Chatterton y George Brent. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

**PABELLON NARBON** - Desde las 6,30 Continúa. ESTRENO de la emocionante película **EL VENCEDOR DE LAS FRONTERAS**, por Ton Keene.

**SALON VICTORIA** - Hoy miércoles a las 7,15. - EL OCTAVO MANDAMIENTO. Ultimas exhibiciones. Por Lina Yegros, Ramon de Senenat y el niño Fernandito, (intérpretes de «Sor Angélica»)

**POPULAR VICTORIA** - Desde las 6,30 - Continúa - EL OCTAVO MANDAMIENTO.

## audiencia

Después de un pequeño y necesario descanso en la celebración de juicios orales, se reanudó ayer esta labor, viéndose cinco.

A las diez y media comenzó el correspondiente a la causa seguida a Antonio Martínez Santos, por haber sustraído del almacén que la Sociedad Española de Oxígeno tiene en esta ciudad, una máquina de escribir y otros efectos, valorados en 350 pesetas en total. El Ministerio fiscal pidió para el procesado seis meses y un día de presidio menor e indemnización de 212 pesetas, y la defensa, señor Alvarez, la absolución.

A las once, el instruido al reincidente José Arenas Villa, porque en la noche del 18 de junio último, abriendo un hueco en la pared de la joyería de la calle de la Lealtad, penetró en su interior y se apoderó de alhajas por valor de 4.629,50 pesetas, habiendo sido recuperadas algunas, tasadas en 1.200 pesetas. El fiscal solicitó la pena de seis años de presidio e indemnización de 3.444,50 pesetas al perjudicado, don Pedro Fernández.

El letrado defensor, señor Zorrilla, pidió la absolución. Minutos antes de las doce ocupó el banquillo de los acusados Casimiro del Prado Pérez, a quien se le sigue causa por el supuesto delito de tenencia de títulos para el robo.

El representante público pidió a la Sala imputar un año de prisión, y la defensa, señor Herrera, seis meses de arresto mayor. A las doce y media comenzó el segundo a Ceferino García Secades. Resulta del sumario que el procesado se presentó al hospitalizado en la Casa de Salud Valdecilla Saturnino González Aguiar, y fingiéndose obrar por encargo del médico señor Aguilera, le pidió doscientas pesetas, de las que se apropió el Ceferino.

Abierto el juicio, el procesado se conformó con la petición fiscal. Poco después compareció Francisco Agudo Solana, acusado de haber causado lesiones al vecino de Pámanes Diego Iñán, que tardaron en curar setenta y nueve días. Como en los hechos concurre la circunstancia atenuante de provocación o amenaza, la acusación pública solicitó solamente cuatro meses y un día de arresto y ochocientas pesetas de indemnización.

El letrado señor Pellón interesó la absolución del sumariado. Nuestra felicitación a la Junta directiva de la Sociedad, que hacemos extensiva al director escénico don Félix Rodríguez.—J. B.

**POR CESACION DE NEGOCIO**  
Liquidación de todas las existencias  
**Joyería C A N O**  
SAN FRANCISCO, 25  
SE TRASPASA EL LOCAL

## actividades escolares

**CLASES NOCTURNAS PARA JOVENES OBREROS**  
Organizadas por la entidad Acción Social Cristiana Montañesa han comenzado ayer, en el local social, situado en Velasco, 14, entre otras, unas clases nocturnas para la formación e instrucción de jóvenes obreros. Dichas clases continuarán todos los días, y los que deseen inscribirse en las mismas pueden pasar por el citado local, a partir de las siete de la noche.

**ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL TERCERA DEL CENTRO.—UN FESTIVAL ARTISTICO**  
La Asociación de Antiguos Alumnos de la escuela municipal, tercera del Centro, ha organizado, para el próximo sábado, día 18, a las nueve y cuarto de la noche, un festival artístico a beneficio de la cantina que a su cargo viene funcionando desde el pasado mes de diciembre en favor de los niños más necesitados que a dicha escuela acuden.

Subeimos que el programa que se confecciona para este festival será del agrado de cuantas personas a él acudan, pues nos consta que en él tomarán parte, en primer lugar, un acertado conjunto de recitadores infantiles, a continuación harán las delicias del auditorio un trío de notables excéntricos, y por último, interpretará un neseguido concierto una popular agrupación musical, que se ha hecho merecedora de todas las simpatías del público, ya que su desinteresada labor en pro de las clases necesitadas lo ha demostrado y lo demuestra al participar gratuitamente en esta clase de festivales.

**ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS.—UNA OBRA DE RIERA GANZO**  
El domingo, día 19 del actual, y a cargo del Cuadro artístico de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, tendrá lugar el estreno de una obra teatral, original del literato santanderino Riera Ganzo, titulada «El buitre».

La nueva producción de Riera Ganzo es una amenisima comedia en tres actos, cuyo desarrollo hemos anunciado ocurre en la capital.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

## CARNET MUNDANO

**NOTAS VARIAS**  
Regresaron de Madrid la señora de Ateca y la señorita Belinda Flórez Estrada.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

—Por la señora viuda de Ortiz y para su hijo don Jesús, alto empleado del Banco de España en Bilbao, ha sido pedida en dicha villa, a los señores de Crespo, director de la expresada entidad en la vecina villa, la mano de su bella hija Regina. Entre los prometidos se han cruzado valiosos presentes, habiéndose fijado la boda para el próximo mes de febrero.

—Han regresado de su finca, «Quinta Pilar», en el Sardinero, los señores de Muñoz y García Lomas (don Buenaventura). —Se ha trasladado de Comillas a Madrid doña Amparo García Briz, viuda de Díaz de Quijano.

—Regresó de El Escorial la señorita García Florez Estrada.

**DE LA ALCALDIA**  
**EL EMPADRONAMIENTO DEL VECINDARIO Y LA OPOSICION ROTUNDA DE BUENA PARTE DE ESTE**  
Al recibimos ayer el señor Alday, nos dijo que carecía de noticias de interés que comunicarnos, pues su labor del día, con haber sido intensa, no tenía el relieve necesario para servir de información.

Se lamentó el alcalde de la incomprensible actitud de algunos vecinos, obstinados, a pesar de de cuantas veces han sido requeridos por medio de la Prensa para que depusieran su intransigencia, en negar facilidades para la confección del censo de población.

Nos dijo que seguían abundando los casos de vecinos que ni llenaban por sí mismos la hoja de empadronamiento ni se prestaban voluntariamente a facilitar los datos necesarios para que a su presencia lo hicieran los agentes encargados de la recogida. Y como esta reproable conducta, además de ser absurda, es perturbadora, porque, de seguir así, Santander no llegará a confeccionar su censo de población, la autoridad municipal ha dispuesto la imposición de fuertes multas a cuantos no cumplan este deber de ciudadanía, que a nada compromete, a nadie y que es absolutamente preciso cumplir.

Conviene que sepan los que demuestran con su rebeldía su inexplicable oposición, que para la confección del carnet electoral que en su día ha de hacerse, será requisito indispensable estar incluido en el censo de población, y que de ninguna manera les será entregado a los que no figuren en el mismo, lo que les privará de un derecho al que no se puede renunciar.

de Francia, en los agitados momentos de la toma de la Bastilla. Riera Ganzo ha recogido de aquellas históricas jornadas diversas personaljes, a los que ha unido en un armónico conjunto, en esta hermosa producción denominada «El buitre», de la que el público y la crítica —estamos seguros— harán su mejor elogio.

Las invitaciones para este acontecimiento teatral pueden recogerse en el Colegio de Vinas, bien durante las horas de clase o en la Secretaría, de siete y media a nueve y media de la noche.

## ATENEO DE SANTANDER

**SECCION DE LITERATURA**  
El próximo viernes, día 17, ocupará la tribuna de este Ateneo, que tal fin ha solicitado, el joven poeta señor Fuentenebro. Pronunciará conferencia titulada «La espontaneidad en la poesía».

En el mismo acto dará una lectura de algunas poesías del citado señor Fuentenebro la eminente poeta y recitadora señorita Rosarito Iglesias.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-04

## TEATROS Y CINE MATOGRAFOS

**MARIA LISARDA COLISEVM** «Alas en la noche».  
Película de la Paramount, con la intervención de Myrna Loy y George Grant, es una narración de las grandes aviatórias, llevadas a la pantalla con un excelente criterio técnico, plasmado en escenas de bellísima factura y de positiva intensidad dramática y emocional.

Las incidencias de la trama y la perfecta labor que en ella desarrollan los primeros planos, fueron justamente estimadas por el público, que siguió con interés creciente la proyección de la película.

## POLITICA MONTANESA

**PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL.—Comité provincial.**  
Se pone en conocimiento de las organizaciones y afiliados de la provincia que este partido viene gestando la formación de una sola candidatura de derechas para que exista la debida unión entre las mismas que ésta sea eficaz y efectiva.

El partido agrario español en esta provincia tiene la orden de su jefe, el señor Martínez de Velasco, de presentarse en la próxima elección electoral defendiendo los intereses de las derechas españolas del programa común a todas las fuerzas antirrevolucionarias.

En su día las organizaciones y legados de la provincia recibirán instrucciones oportunas para la próxima contienda electoral.

## CARPETA DE NOTICIAS

**LA CARIDAD DE SANTANDER**  
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.708. Estancias causadas por transeúntos, 11. Asilados existentes en el Establecimiento, 193.

**LUIS SIERRA CINE**  
Huesos y articulaciones. Cirugía — RADIOLOGIA —  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6.  
Plaza de J. Estrañal (Escuelas).  
Teléfono 1025.

## espectáculo

**GRAN CINEMA**—A las siete y media: «Anita la Pelirroja». A las diez y media: «El octavo mandamiento».

**COLISEVM**—A las siete y media: «Las diez y media: «La princesa O'Hara».

**SALA NARBON**—A las cuatro y media: «Hembra».

**SALON LICEO**—A las siete y diez y media: «LAS HILLAS LA PORTERA». (Ultimo día)

**PABELLON NARBON**—Desde las seis y media: «El vengador de la tierra».

**SALON VICTORIA**—A las siete y diez y media: «El octavo mandamiento».

**POPULAR VICTORIA**—Desde las siete y media: «El octavo mandamiento».